

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benaguasil

2025/02284 Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 2/2025.

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de créditos número 2 del ejercicio 2025, aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2025, por no haberse producido reclamaciones durante el período de exposición pública de los acuerdos de aprobación inicial, y cuyo resumen es el siguiente:

Modificación de Créditos n.º 02/2025

CRÉDITO EXTRAORDINARIO		
Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones reales	15.000,00 €
SUPLEMENTO DE CRÉDITO		
Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones reales	135.000,00 €
FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE MEDIANTE NUEVOS INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe
7	Transferencias de capital	150.000,00 €

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Benaguasil, 24 de febrero de 2025.—El concejal, Pedro Pablo Peris García.

